

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
FERNANDO RAMOS GIL, NOTARIO DE SANTA EULÀRIA DEL RIU

10713 *Acta de notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida*

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, a instancias de **DOÑA KARIN SOPHINA HELENA LÜTKEMEIER-WALTER, de soltera LÜTKEMEIER** (de nacionalidad alemana, mayor de edad, viuda, jubilada, vecina de 42115 Wuppertal (Alemania), con domicilio en Am Buschhäuschen 50, titular de la tarjeta de identidad vigente de su nacionalidad número 510783914, y del N.I.E. en España X-4421049-N) se tramita **ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA** de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN.- RÚSTICA.- Solar procedente de la finca llamada Can Toni Curt, sita en la parroquia de San Carlos, término municipal de Santa Eulalia del Río.

Tiene una superficie inscrita de mil cuatrocientos diecinueve metros cuadrados (1.419 m²), y **en realidad**, según reciente medición, **de tres mil doscientos cuarenta y ocho metros cuadrados (3.248 m²)**.

Linda, según Registro: Norte, Sur y Oeste, restante finca matriz de Don Antonio Ferrer; y Este, con restante finca de procedencia de Don Antonio Ferrer, camino mediante de cuatro metros de anchura que utiliza este solar para acceso al mismo; siendo sus linderos actuales, Norte: parcela 18 del polígono 7 de Santa Eulalia del Río, propiedad de DON MICHAEL KLAUS MARTIN BREITKOPF, y parcela 269 del polígono 7 de Santa Eulalia del Río, propiedad -según afirma- de DOÑA ODESIA FERRER FERRER; Sur: parcela 270 del polígono 7 de Santa Eulalia del Río, propiedad actualmente de DOÑA SONIA MARÍ FERRER, y antes de Doña Araceli Ferrer Ferrer; Este: parcela 19 del polígono 7 de Santa Eulalia del Río, propiedad de DOÑA ELVIRA FERRER FERRER; y Oeste: parcela 269 del polígono 7 de Santa Eulalia del Río, propiedad -según afirma- de DOÑA ODESIA FERRER FERRER.

Sobre dicho solar se encuentra construida una vivienda unifamiliar de planta baja, con varias habitaciones y dependencias, con una superficie construida de ciento cincuenta y un metros con cincuenta y seis decímetros cuadrados (151,56 m²), lindante por sus cuatro puntos cardinales con el mismo solar donde se halla enclavada.

TÍTULO.- Adquirió la nuda propiedad por compra a Don Ernst Walter, formalizada en escritura autorizada en la ciudad de Ibiza el día 9 de Septiembre de 1.977 por el Notario Don José Cruz Carraco, con número 1.837 de protocolo; y el derecho de usufructo vitalicio le pertenece por consolidación con la nuda propiedad al fallecimiento de su titular, Don Ernst Walter.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 456 del archivo general, libro 119 de Santa Eulalia del Río, folio 245, **finca registral 8.591**, inscripción 4ª.

DATOS CATASTRALES.- 07054A007002200001EP.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a diecinueve de junio de dos mil quince.

